

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11962** *ZASSH GESTIÓN DE CONTENIDOS, S.A.*

Con la finalidad de subsanar los defectos del acuerdo segundo adoptado por la Junta general extraordinaria y universal de "Zassh Gestión de Contenidos, S.A.", celebrada el día 4 de febrero de 2010, la Junta general universal de dicha compañía, en su reunión de fecha 15 de abril de 2010, acordó, por unanimidad, dejar sin efecto tal acuerdo de reducción de capital y reducir el mismo en 371.000,00 euros, mediante la amortización de 37.100 acciones y sin devolución de aportaciones a los accionistas, todo ello con la finalidad de compensar pérdidas, pasando a constituir el nuevo capital social la suma de 109.750,00 euros, con la consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 15 de abril de 2010.- Rafael Álvarez-Novoa Romero, Administrador solidario.

ID: A100032852-1